

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Bogotá, 30 de marzo de 2022.**

El Banco de Bogotá S.A. (“el Banco”) se permite informar que:

1. Ha completado con éxito la operación comunicada al mercado el pasado 15 de septiembre de 2021, como resultado de la cual los accionistas del Banco de Bogotá S.A. (distintos de Grupo Aval) y los accionistas de Grupo Aval, adquieren la calidad de accionistas directos del 75% de BAC Holding International Corp. (“BHI”).
2. A partir de hoy, las acciones de BHI quedaron inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia (“BVC”) y en la Bolsa de Valores de Panamá (“Latinex”).
3. Por lo anterior, a partir de hoy se reanudará la negociación de las acciones del Banco de Bogotá y de Grupo Aval en la BVC.

Para el perfeccionamiento de la operación se llevó a cabo la fusión entre BHI y dos sociedades creadas exclusivamente para llevar a cabo la transacción, Sociedad Beneficiaria Bogotá S.A.S. y Sociedad Beneficiaria Aval S.A.S. BHI actuó como sociedad absorbente.